

CONSOLIDANTE es un producto diseñado en base a compuestos de silicio. Una vez absorbido, cristaliza en el interior de la red capilar del material de construcción tratado, consolidándolo e incrementando su dureza y resistencia a la intemperie. Apto para cualquier material de tipo mineral absorbente (piedra natural, estucos y frescos, ladrillos, terracota)

INSTRUCCIONES DE USO:

Limpiar la superficie previamente de suciedad, polvo, grasas, eflorescencias y dejar secar totalmente.

Aplicar **CONSOLIDANTE** con pulverizador, brocha o inmersión del material, en húmedo sobre húmedo, superficies pequeñas una a una hasta que el soporte deje de absorber el producto. Se deberá impregnar la capa friable y alcanzar la parte aún sana del material. Lavar inmediatamente la superficie de la piedra con disolvente para evitar cambios de la misma. Proteger la superficie tratada del sol directo y de la lluvia durante un periodo de 2-3 días. Condiciones óptimas de aplicación: 10-20°C y humedad relativa superior al 40%.

Se debe esperar dos o tres semanas, como mínimo, para poder volver a tratar la superficie. Proteger los materiales no resistentes al disolvente.

Dosificación

Concentrado

Rendimiento

0,5-15 l/m2

Directrices

- Líquido incoloro ligeramente amarillento.
- Se suministra en bidones de 25 litros.
- Peso específico 0,94 kg/litro.

Contiene silicato de tetraetilo y Dilaurato de dibutilestano.

Almacenaje y caducidad

Doce meses en su envase original, cerrado, protegido de las heladas y de exposición directa al sol, en lugar seco y cubierto, con temperaturas entre 5º y 35º C.

Precauciones

Utilizar máscaras para las aplicaciones en lugares cerrados con mala ventilación, especialmente si la aplicación se realiza con spray. Utilizar guantes y gafas protectoras. Las ropas mojadas con el producto deben cambiarse en el momento. No fumar en el área de trabajo.

Marcado

Atención



Clasificado como mercancía peligrosa en el ADR e IMDG. UN1292. Para más información consultar la ficha de seguridad.

Fecha última edición: diciembre-2022